

Otorga la Acreditación a:

AUDITORIA Y CERTIFICACIÓN

RIVEGA, S.A DE C.V.

AV. FRANCISCO VILLA CON ESQ. CAPULINES, EL PROGRESO DE GUADALUPE VICTORIA, ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 55010

como:

Unidad de Inspección Tipo C

Por su cabal cumplimiento a la normatividad aplicable a los organismos de evaluación de la conformidad que **realizan la verificación (inspección)**, bajo los criterios de la norma: **NMX-EC-17020-IMNC-2014 (ISO/IEC 17020:2012)** en la categoría de servicio.

Alcance:

Control Volumétrico de Hidrocarburos y Petrolíferos

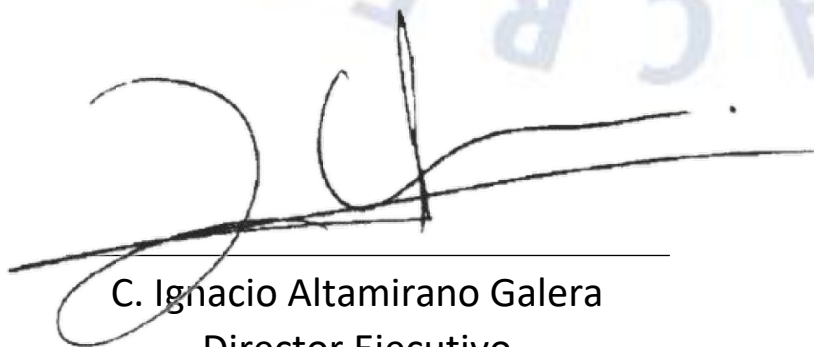
ANEXOS 21 Y 22 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL

ESTACIONES DE SERVICIO | TRANSPORTE O DISTRIBUCIÓN | TERMINALES DE ALMACENAMIENTO, ÁREAS DE ALMACENAMIENTO PARA USOS PROPIOS O AUTOCONSUMOS

No. de Acreditación: OIUV-2025-060

Aprobado por el Comité de Evaluación y Acreditación de Organismos de Inspección en su reunión del 17 de diciembre de 2025.

Vigencia: 17 de diciembre de 2025 al 16 de diciembre de 2030 (5 años).



C. Ignacio Altamirano Galera
Director Ejecutivo



El presente documento se respalda junto con su Anexo A, alcance técnico de acreditación.
Para consultar la validez de esta Acreditación, por favor escanee el código o marque al +52 55 5161 9195.